

**SESION ORDINARIA N°029-2013 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUCHUNCAVI**  
**PERIODO 2012-2016.**

En Puchuncaví, a 25 de Septiembre de 2013, siendo las 15:34 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, Don Hugo Rojas Julio.

Asisten los Concejales, Sra. Ana Rosa Villarroel Pacheco, Sr. Guillermo Herrera Figueroa, Sr. Ramón Barría Pino, Sr. Juan Figueroa Aguilera, Sr. Marcelo Vegas Fernández y Sr. Eugenio Silva Pinto. Actúa como Secretario, Don Juan Carlos González Romo.

**Tabla.**

a) Aprobación del Acta Anterior.

- No hay.

b) Correspondencia.

c) Cuenta del Sr. Alcalde.

d) Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.

- No hay.

e) Visitas Normadas.

- Gerente General Puerto Ventanas S.A., Don Jorge Oyarce.

f) Visitas a Terreno.

- No hay.

g) Temario.

- Modificaciones Presupuestarias

- Exposición alumnas Tesisistas carrera Ecoturismo – Universidad Andrés Bello  
Período de Práctica en dependencias del Museo de Historia Natural de Puchuncaví.

h) Varios o Incidentes.

Se encuentran presentes en esta Sesión, el Sr. Administrador Municipal, Don Juan E. Cisternas Rojas, la Sra. Directora de SECPLAN, Doña Denisse Bernal Estay, la Sra. Directora del D.A.F., Doña Bárbara Bernal Arancibia, el Sr. Encargado Oficina de Sustentabilidad, Don Fabián Bernal Arancibia, El Sr. Director del Área Operativa, Don Marcos Morales Ureta, el Sr. Jefe de Unidad de Control, Don Eduardo Prado Pérez y finalmente el Sr. Asesor Jurídico Don Eduardo Riveros Symmer.

**a) Aprobación del Acta Anterior:**

- No hay.

**b) Correspondencia:**

El Sr. Secretario Municipal da lectura a los siguientes documentos:

- Documento de fecha 03 de septiembre de 2013, Sra. Directora Ejecutiva del Museo de Historia Natural de Puchuncaví, Doña María Verónica Andrade Oyarzún, a través del cual solicita al Sr. Alcalde tenga a bien conceder una visita normada al Concejo Municipal del día 02 de octubre del año en curso, con el fin de presentar a tres alumnas Tesistas de la carrera de Ecoturismo de la Universidad Andrés Bello, las que presentarían sus respectivos trabajos de tesis desarrolladas en el valor Geopatrimonial de la Comuna de Puchuncaví.

- Ord. 02 de fecha 05 de septiembre de 2013, Directiva Comité de Vivienda La Araucaria, por el que solicitan encarecidamente y de forma urgente, respuesta formal a lo solicitado en el Ord. 1, recepcionado en la oficina de Parte de la Municipalidad el día 16 de agosto de 2013. Hacen presente, que lo solicitado es traspasar el terreno a nombre del Comité, mediante la figura de la compraventa definitiva e inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Quintero. Adjuntan copia del Ord. 1.

Sr. Alcalde, menciona que la intención del Municipio es responder de la mejor forma posible a la solicitud del Comité, ahora bien, se han estudiado los lineamientos legales que se deben seguir, en este sentido y según lo mencionado por los Asesores Jurídicos del Municipio, el Alcalde y el Concejo Municipal carecen de facultad para traspasar un predio, no obstante lo anterior, se analizarán las efectivas posibilidades; finalmente el Sr. Alcalde señala, que para responder a este tipo de solicitudes existe un mes de plazo, por lo que no existiría retraso en la respuesta.

Concejala Sra. Villarroel, señala que sería conveniente que la D.O.M. pueda confeccionar una respuesta técnica a la solicitud del Comité de Vivienda La Araucaria, para que al menos ellos tomen conocimiento que el Municipio si ha realizado gestiones a fin de responder a esa necesidad dentro del marco de la legalidad.

Concejal Sr. Figueroa, lamenta el tenor del documento enviado por la Directiva del Comité, por lo mismo, menciona que ojalá el Municipio pueda formalizar una respuesta al menos indicando y dando a conocer los pasos que se están llevando a cabo en torno a la solicitud hecha por el Comité La Araucaria.

Concejal Sr. Silva, indica que se debe conversar con la Directiva el Comité y mencionarles que efectivamente hay una serie de gestiones que no dependen solamente de lo que el Municipio puede realizar, además el lugar no cuenta con una Planta de tratamiento de aguas servidas, lo que también se traduce en un problema para las gestiones que se deben llevar a cabo en la obtención del terreno.

Concejal Sr. Barría, indica que comparte el sentir de la Directiva y Socios del Comité La Araucaria, puesto que están luchando hace bastantes años para obtener su casa, señala que cuando se proyectó el Plan Regulador se le tenía destinado a ese Comité un terreno para la construcción de sus viviendas, posteriormente, cuando se concretó el Plan Regulador, la mitad de ese terreno quedó fuera, por lo que hubo que realizar una modificación al Plan Regulador, frente a esto, y según lo informado por la D.O.M., para concretar esa modificación hay que darla a conocer en 3 lugares de la Comuna y de manera pública, por lo que sería

recomendable formalizar todas estas gestiones a los socios del Comité a fin de evitar conjeturas erróneas.

Sra. Directora de SECPLAN, señala además, que la postulación a SERVIU no se ha realizado porque algunos de los integrantes del Comité no cuentan con los ahorros necesarios.

Concejal Sr. Herrera, señala que siempre ha existido la intención de ayudar al Comité La Araucaria, por lo mismo, es importante entregarles una respuesta formal, mencionando que el Municipio está realmente preocupado del caso, para que no parezca que se está actuando con indiferencia.

### **c) Cuenta del Sr. Alcalde:**

- **Jueves 12 de septiembre:** El Sr. Alcalde, celebró una nueva Sesión Ordinaria con los representantes del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOCI).

- **Lunes 16 de septiembre:** El Sr. Alcalde, se reunió con el Doctor Eduardo Smith, quien entre otros temas tratados, le presentó el libro de su autoría "Contribuciones a la Medicina Veterinaria: Calidad de Vida, Salud Humana, Agricultura y Medio Ambiente". El Doctor Smith, hizo entrega de 6 ejemplares del Libro, para que fuese entregado a los miembros del Concejo Municipal.

Concejal Sr. Herrera, menciona que el Doctor Smith, mientras estuvo ligado a la Comuna, contribuyó en una oportunidad junto a los Rotarios a tratar temas relativos a la contaminación ambiental, lo que es muy destacable.

- **Martes 17 de septiembre:** El Sr. Alcalde, sostuvo una reunión con el nuevo Gerente de Puerto Ventanas S.A. Don Jorge Oyarce, quien le manifestó en la ocasión su deseo de trabajar mancomunadamente con la Municipalidad y ser parte del desarrollo sustentable de la Comuna. El Sr. Alcalde le extendió en la ocasión la invitación para que participara en el Concejo Municipal a fin de que sea conocido por los Concejales.

- **Martes 24 de septiembre:** El Sr. Alcalde, sostuvo en terreno una reunión con la Diputada Andrea Molina, representantes de Esva y miembros de la Junta de Vecinos de la Zona Norte de Maitencillo, quienes contrataron a un ex-funcionario de Esva, a fin de que les oriente en los lineamientos a seguir para optimizar las gestiones en la construcción de alcantarillado para esa localidad, por lo que se están estudiando las posibilidades de contar con un terreno para llevar a cabo ese proyecto, posteriormente, se espera realizar una reunión con el Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional Don Miguel Flores, para trabajar en la concreción del Proyecto.

Concejala Sra. Villarroel, menciona que recientemente en la Intendencia Regional de Valparaíso representó al Municipio en una reunión que trató el caso de Maitencillo, en la ocasión el Consejero Regional Manuel Millones, manifestó que se realizarán las gestiones necesarias para atender esta necesidad histórica, en la ocasión también participaron vecinos de la localidad de Maitencillo.

Concejal Sr. Barría, comenta que durante mucho tiempo Esva ofreció ayudar en cuanto a la realización de alcantarillado en Maitencillo y en la práctica esa ayuda nunca se concretó.

- El mismo día, el Sr. Alcalde, se reunió con el Sr. Gerente del Complejo Costa de AES GENER S.A. Don Fidel Venegas, ocasión en la que manifestó la preocupación en torno a los ruidos molestos emitidos por planta; al

respecto, el Sr. Venegas, indicó que este es un tema que no se soluciona fácilmente, no obstante, se espera instalar una malla que permita aislar y disminuir el ruido molesto, comentó además, que la Unidad 1, se encuentra en proceso de reparaciones y que ese espera ajustar su funcionamiento a la nueva normativa vigente de termoeléctricas.

Concejala Sra. Villarroel, menciona que muchos vecinos han manifestado su incomodidad en torno a los ruidos molestos emitidos por la Unidad N° 4, frente a esto, le escribió un correo al Sr. Gerente Don Fidel Venegas y a la Sra. Mariana Soto, para que atendieran esa situación, indica además que sería bueno programar una visita a las instalaciones de la termoeléctrica.

Concejal Sr. Vegas, señala que en virtud de los constantes reclamos de los vecinos por los ruidos molestos, visitó el lugar y efectivamente los ruidos son insoportables. Recomienda que la visita a la Empresa sea sorpresiva y ojalá se puedan medir los decibeles de los ruidos emitidos.

Concejal Sr. Herrera, menciona que efectivamente falta fiscalización, lamentablemente las autoridades cuentan con un tiempo muy limitado, no obstante, apoya la iniciativa del Sr. Concejal Vegas, en cuanto a realizar una visita sorpresa a la Empresa.

Concejal Sr. Figueroa, menciona que visitar sorpresivamente a la Empresa es una buena iniciativa que les permitirá conocer efectivamente de qué forma se están llevando a cabo los procesos de producción, señala además, que se podría ocupar el horario del Concejo Municipal para concretar esa iniciativa.

Concejal Sr. Silva, señala que efectivamente los ruidos molestos provocados por la Empresa AES GENER S.A., complican muchísimo a los vecinos del sector, por lo que se debería atender prontamente esa situación, apoya además la iniciativa de realizar una visita sorpresiva a las dependencias de la planta.

- El Sr. Alcalde, recibió además la invitación de la Cooperativa de Agua Potable de Las Ventanas (CAPOVEN), quienes le manifestaron la intención de ampliar la red de agua potable al Sector de Lagunillas, El Lucero y Bajo Hondo, en la ocasión el Sr. Alcalde se acompañó de funcionarios de SECPLAN y OBRAS. En torno a este proyecto, se espera contar a la brevedad posible con las autorizaciones de algunos particulares, para pasar por sus terrenos con las cañerías necesarias para la extensión de la red de agua potable.

Concejal Sr. Silva, menciona que la extensión de la red de agua potable es una excelente iniciativa, esperada además por muchísimos años, indica que dentro de la información que maneja, las autorizaciones pertinentes están siendo dadas por lo que la posibilidad de concretar la iniciativa es cada vez más cierta, eso sí, se está trabajando en un proceso de regularización de pago de deudas de algunos usuarios del sistema.

Sr. Director del Área Operativa, Don Marcos Morales, menciona que de concretarse la extensión de la red de agua potable, esta será con restricciones horarias.

**- Renuncia Sr. Director de Obras:**

Sr. Alcalde, menciona que recientemente le presentó su renuncia voluntaria el Sr. Director de Obras, Don Levi Olivares Lira, esta renuncia se hará efectiva a contar del 01 de octubre del año en curso. El Sr. Alcalde indica que el Sr. Levi Olivares, se desempeñó en ese cargo alrededor de 10 años realizando un excelente trabajo.

Por otro lado, señala que se confeccionarán prontamente las bases para realizar un nuevo concurso que provea el cargo de Director de Obras, mientras tanto, la Directora de SECPLAN Doña Denisse Bernal Estay, asumirá esas funciones.

Concejal Sr. Barría, lamenta muchísimo la renuncia del Sr. Director de la D.O.M., quien demostró siempre ser un profesional muy dedicado y capaz en su trabajo, el que además trabajó ardua y comprometidamente en la confección del Plan Regulador.

Concejal Sr. Figueroa, se suma al sentimiento expresado por el Concejal Barría, en cuanto a lamentar la renuncia del Sr. Levi Olivares, desea éxito en el nuevo rumbo emprendido por el Sr. Olivares y espera que prontamente se cuente con un nuevo Director de Obras Municipales, a fin de no recargar el trabajo de la Directora de SECPLAN.

**- Próximas Reuniones:**

- **27 y 28 de septiembre:** a contar de las 20:00 horas, se realizará en dependencias del Gimnasio Municipal una nueva versión del Festival Vecinal de la Comuna de Puchuncaví.

- **Lunes 30 de septiembre:** a las 11:00 horas, se realizará la Inauguración de la nueva Escuela Básica La Greda.

- **Martes 02 de octubre:** se realizará en dependencias del Colegio General Velásquez Bórquez, la tradicional muestra gastronómica organizada por alumnos de la especialidad de Alimentación Colectiva de esa Unidad Educativa.

**d) Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores:**

- No hay.

**e) Visitas Normadas:**

**- Gerente General Puerto Ventanas S.A., Don Jorge Oyarce:**

Sr. Alcalde, saluda al Sr. Gerente de Puerto Ventanas S.A. Don Jorge Oyarce y le cede la palabra para que se dirija al Concejo Municipal.

Sr. Gerente General de PVSA, menciona que recientemente lleva casi cuatro semanas en este nuevo cargo, su intención es trabajar de manera mancomunada y en estrecha relación con las autoridades municipales, a fin de dar respuesta a los cuestionamientos válidos que muchas veces surgen de parte de la comunidad, siempre con miras al desarrollo sustentable de la Comuna.

Comenta además, diferentes episodios de su vida, los que da cuenta de su desarrollo en cuanto a persona y del extenso trabajo profesional que ha realizado tanto en el país, como en el extranjero.

El Concejo Municipal en pleno, da la bienvenida al Sr. Gerente General de PVSA, concuerdan en desear éxito y parabienes en la gestión que tendrá que realizar en la Comuna de Puchuncaví, como también realizan la invitación a seguir trabajando de manera estratégica en miras al desarrollo de la Comuna de Puchuncaví,

finalmente reconocen la buena disposición y el deseo de trabajar del Sr. Oyarce, como también su humildad en el nuevo e importante cargo que desempeñará.

- El Concejo Municipal aprueba **unánimemente** aumentar la Sesión en ½ hora.

**f) Visitas a Terreno:**

- No hay.

**g) Temario:**

- **Modificaciones Presupuestarias:**

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Directora del DAF, Doña Bárbara Bernal Arancibia, quien presenta al Concejo Municipal los siguientes Proyectos de Modificación Presupuestaria:

- **Proyecto N°29 de Modificación al Presupuesto Municipal 2013 (Área Educación):** La Sra. Directora del D.A.F., menciona que esta modificación asciende a la suma de \$33.973.000.- (Treinta y tres millones novecientos setenta y tres mil pesos) y busca cancelar de manera retroactiva una bonificación especial dirigida a los Profesores Encargados de las Escuelas Rurales de la Comuna de Puchuncaví, desde el mes de Julio del año 2011, en este sentido se cancelarán los dineros a los Profesores Encargados de 12 Unidades Educativas (Horcón, La Chocota, Esc. Amanecer, La Greda, Campiche, El Rungue, Los Maquis, Pucalán, La Quebrada, El Rincón, La Laguna, Maitencillo).

Realizadas las consultas pertinentes por los diferentes miembros del Concejo Municipal, se aprueba **unánimemente** el Proyecto N°29 de Modificación al Presupuesto Municipal 2013.

Este documento se archiva en el Libro de Registro de Documentos del Concejo N°06, bajo el número 282.

- **Exposición alumnas Tesistas carrera Ecoturismo- Universidad Andrés Bello, Período de Práctica en dependencias del Museo de Historia Natural de Puchuncaví:**

Sr. Alcalde, da la bienvenida y cede la palabra a la Sra. Directora Ejecutiva del Museo de Historia Natural de Puchuncaví, Doña María Verónica Andrade Oyarzún, quien saluda al Concejo Municipal y contextualiza a los miembros del Concejo en torno al trabajo que han realizado durante algún tiempo en la Comuna de Puchuncaví las siguientes alumnas Tesistas de la Carrera de Ecoturismo de la Universidad Andrés Bello: Srta. Bernardita Vilajuana, Srta. María Jesús Monti y finalmente Srta., Valentina Vargas, quienes realizan las siguientes presentaciones al Concejo Municipal:

**GEOSITIO YACIMIENTO PALEONTOLÓGICO LOS MAITENES DE PUCHUNCAVÍ**

Un Geositio es un lugar que presenta afloramientos que son resultado de procesos naturales de importancia para la ciencia, la educación y la recreación.

El Geosito Los Maitenes presenta una gran importancia a nivel nacional ya que en él es posible encontrar fósiles del período del Plioceno, tanto cetáceos como moluscos.

La riqueza paleontológica se presenta como un importante antecedente para la reconstrucción biológica de la zona.

El Geosito presenta atributos que vale la pena conservar para las futuras generaciones.

La implementación de un turismo con bases sustentables en los Lugares de Interés Geológico puede presentarse como una oportunidad de desarrollo a nivel local.

Un Geosito no es una colección de sitios de interés geológico, también busca una estrategia de Desarrollo Sustentable, el cual integra la conservación de la flora, la fauna y los sitios arqueológicos y promueve la educación ambiental a través del Geoturismo.

### **“Valoración Paleontológica y Geológica de Los Maitenes y propuesta de Conservación a través del Turismo Sustentable”**

- El incipiente potencial que presenta la comuna de Puchuncaví, en especial el Geosito Los Maitenes, es el que motiva la realización del estudio en cuestión, el cual tiene como objetivo establecer una propuesta de desarrollo basado en la puesta en valor del patrimonio geológico local. Es por ello que en esta Investigación se:

- Identificará, estudiará y analizará el patrimonio geológico y paleontológico.

- Evaluará su actual estado de conservación.

- Identificará los elementos patrimoniales que le otorgan autenticidad al sitio.

- Evaluará el potencial recreacional y educativo del sitio.

- Creará interés en la comunidad local y regional por conservar el patrimonio comunal.

- Propondrá medidas para la conservación del sitio a través del turismo.

- Divulgará información Geopatrimonial a la comunidad y a los visitantes.

### **RUTA GEOLÓGICA DE THOMAS: “Geología de la C. de la costa desde el Valle de la Ligua hasta la Cuesta Barriga”**

- **¿Qué se está haciendo?**

- Re identificar, caracterizar y datarlos Lugares de Interés Geológicos.

- Potencialidad como atractivos turísticos

- Propuesta en iniciativas geoturísticas a nivel local

- **Objetivo General:** “Valoración del patrimonio geológico de la comuna de Puchuncaví, en base al estudio de Herbert Thomas: “Geología de la Cordillera de la Costa entre el valle de La Ligua y la Cuesta de Barriga” publicado en el año 1958, para su utilización en iniciativas geoturísticas a nivel local”

- **Geoturismo:**

- Herramienta de desarrollo local sustentable
- Potenciar las características geológicas de la comuna
- Poder acercar y enseñar a las personas sobre los procesos de la tierra
- Lograr entender los procesos que forman el paisaje que uno está viendo
- Valoración e identificación con el territorio

**“SITIOS DE INTERÉS GEOLÓGICO EN LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ COMO BASE PARA EL DESARROLLO DE TURISMO DE INTERESES ESPECIALES (T.I.E.) Y EDUCACIÓN AMBIENTAL”**

- **¿Cuál es la problemática de la Comuna?:** Puchuncaví, es una zona que popularmente es conocida por su parque industrial y problemas ambientales asociados, sin embargo posee atractivos naturales, culturales y principalmente geológicos y paleontológicos que son poco conocidos por la comunidad en general por lo tanto son poco valorados y cuidados. Al dar a conocer este tipo de sitios Puchuncaví podría llegar a convertirse en referencia de circuitos geopatrimoniales, y generar un desarrollo local a partir de la geoconservación y educación ambiental.

- **Objetivo General:** “Diseñar una ruta Geopatrimonial para la comuna de Puchuncaví bajo los lineamientos del ecoturismo, con la finalidad de difundir la importancia del geopatrimonio y patrimonio arqueológico, como una forma de impulsar el desarrollo del turismo de intereses especiales en la región”

- **¿Cuáles son los Lugares de interés Geológico más representativos de la comuna (LiGs)?:**

1. Geositio “Yacimiento Paleontológico Los Maitenes de Puchuncaví”
2. Arco de Ventanas
3. Quirilluca
4. Acantilados de Horcón

- **Pasos a seguir:**

- Levantamiento de aspectos más importantes a través de terrenos (Geológicos, arqueológicos, biológicos y culturales).
- Conversaciones con Actores relevantes
- Propuesta de Circuito con énfasis en Interpretación y Educación ambiental



**- Impactos o beneficios esperados:**

- Desarrollo local a partir de la puesta en valor del geopatrimonio de la comuna.

Municipio.

- Empoderamiento por parte de la comunidad, colegios y

- ¿Guías Locales de la propia comuna?.

Turismo.

- Generar una Unidad Municipal de Patrimonio / Museo y

- Comuna con clara Vocación de Turismo de Intereses especiales ¿Se podría Generar una carrera Técnica ligada a esto en los Liceos?.

- Con la declaración de los Geositios se puede llegar a pensar en Puchuncaví como Geoparque.

El Concejo Municipal, en pleno reconoce y felicita el trabajo realizado por las alumnas Tesistas en la Comuna de Puchuncaví, concuerdan en la importancia de trabajar en el Ecoturismo y aprovechar los potenciales turísticos presentes en la Comuna, a la vez de potenciar los lugares de interés turístico, por otro lado, destacan que la declaración de Geositios y la eventual conformación de un Geoparque ayudaría a preservar diferentes lugares y a mitigar los efectos de la contaminación en ellos.

Siendo las 17:55 horas, se levanta la Sesión.

**Resumen de Acuerdos:**

132 - Aprueban por **unanimidad** aumentar en ½ hora la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

133 - Aprueban por **unanimidad el Proyecto N°29 de Modificación al Presupuesto Municipal 2013 (Área Educación).**

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO  
SECRETARIO

HUGO M. ROJAS JULIO  
PRESIDENTE